



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: Renovación Designación por concurso - Fernández Culma // EX-2022-00121344- -UNC-ME#FAMAF.

VISTO

El dictamen elaborado por el Comité Evaluador N° 2, designado por resoluciones del H. Consejo Superior RHCS-2023-71-E-UNC-REC, respecto a la solicitud de evaluación docente presentada por el Dr. Edison Alberto FERNANDEZ CULMA (Legajo 49.589); y

CONSIDERANDO

Que el Dr. Edison Alberto FERNANDEZ CULMA no ha presentado impugnación al mismo;

Que, de acuerdo al Art. 64o del Estatuto Universitario de la UNC, corresponde al Consejo Directivo elevar al H. Consejo Superior los dictámenes de los Comités Evaluadores intervinientes en la evaluación docente de los/as profesores/as designados/as por concurso.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO

DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Tomar conocimiento del dictamen emitido por el Comité Evaluador N° 2 y elevar a consideración del H. Consejo Superior la propuesta de renovar la designación por concurso del Dr. Edison Alberto FERNÁNDEZ CULMA (Legajo 49.589), como Profesor Adjunto con dedicación simple (código interno 111/37), en el Grupo de Geometría Diferencial de esta Facultad, cuya evaluación ha sido satisfactoria, por el lapso estatutario de 5 (cinco) años a partir del 23 de mayo de 2021.

ARTÍCULO 2º: Elévese al H. Consejo Superior, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN A NUEVE DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.

